

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE

Declarar de Interés de esta Honorable Cámara la obra de teatro "LEXI, hablemos de DISLEXIA", producida por Tana Produce, obra escrita por Delfina Perri, con música de Diego Lozano, dirección vocal de Eugenia Gil Rodríguez y dirección general de Lali Vidal y Fede Fedele, por su valioso aporte a la Promoción y Defensa de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes de República Argentina.

Carla Carrizo

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Este Honorable cuerpo aprobó la Ley de Educación Nacional 26.206, promulgada en el año 2006, que establece como principio rector la inclusión educativa y respeto por las diferencias de los sujetos del sistema educativo, brindando a las personas una propuesta pedagógica que permita el máximo desarrollo de sus posibilidades, la integración y el pleno desarrollo de sus derechos.

Asimismo, otro gran avance legislativo se conformó en octubre de 2016, mediante la Ley 27.306, al declarar "de interés nacional el abordaje integral e interdisciplinario de los sujetos con Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA)", es decir aquellos que sufren de desórdenes neurobiológicas que dificultan los procesos cognitivos vinculados con la lectoescritura, el lenguaje, y los cálculos matemáticos. La normativa prevé que el Consejo Federal de Educación y el Consejo Federal de Salud asuman la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de la ley.

Su falta de detección ocasiona una problemática diaria de quien lo sufre, que se manifiesta tanto en el aprendizaje como en su interrelación social en la escuela, la familia y demás interacciones comunitarias. Por el contrario, su detección en la familia y/o en la escuela, permiten encaminar el problema para su tratamiento adecuado y superación, evitando un sufrimiento innecesario de la persona que lo presenta y de su familia.

En ese sentido, proponemos destacar a LEXI, un espectáculo que nos permite aprender, conocer y desmitificar esa problemática más común de lo que se piensa. Delfina Perri, su autora se propuso hacer conocer los desafíos que presenta la dislexia y descubrir sus maravillosas habilidades para poder brindar a cada niño el apoyo necesario

y acompañarlo a desarrollar al máximo su potencial.

Eli es una niña de 9 años que siente que nunca alcanza. En el colegio le va mal, la retan, saca malas notas. Nadie parece apreciar sus habilidades y su gran imaginación. No logra comprender qué le pasa hasta que un día aparece **Lexi, un gracioso, revoltoso y creativo personaje** que la acompañará por el resto de su vida. Lexi se presenta con su gran paleta de desafíos y virtudes. Quiere ir con Eli a todas partes pero ella intenta constantemente deshacerse de él. **En el colegio las cosas se complican** y lo peor es que, a pesar de sus enormes esfuerzos, sus padres y sus maestros insisten en pensar que no se esfuerza lo suficiente. Entonces el ingenioso Lexi decide hacerse pasar por el inspector de la escuela para darles una lección. Al final, **con dedicación, paciencia y amor** logran encaminarse.

Esta obra nace como un proyecto educativo en el Colegio San Jorge Norte de los Polvorines en 2022.

Gracias al apoyo del Mecenazgo Cultural se realizaron durante el año 2024 y 2025 más de 70 funciones para el público en general y para colegios de CABA y Gran Buenos Aires, entre ellos el Godspell, Esquiu, San Martin de Tours, Champagnat, San Jorge Norte, San Jorge Quilmes, San Brendans, Newman, San Gabriel, Buen Ayre, Moorlands, St Mary of the Hills San Fernando, St Mary of the Hills Pilar, Todos los Santos y San Felipe. Más de 12.000 espectadores.

Con el fin de promover y profundizar los aprendizajes de los alumnos que asisten a la obra se diseñó una guía de actividades con propuestas didácticas para el aula dirigidas a los diferentes niveles.

En el 2024 fueron invitados a congresos de Educación e inclusión, donde lanzaron la primera gira a la localidad de Pehuajó donde se realizaron un total de 6 funciones, de las cuales 4 fueron destinadas a las escuelas públicas de la misma ciudad.

Este año retomaron sus giras por la localidad de Tandil y la provincia de Salta donde se encuentran en estos días.

Asimismo el musical recibió 13 nominaciones en los Premios Hugo 2024 y logró alzarse con 5 premios. Obtuvo nominación a “Mejor espectáculo infantil” en los premios ACE; entre otros.

La obra fue publicada dentro de la Colección Dramática Iberoamericana para la Infancia y la Juventud, un proyecto de cooperación entre ATINA y el CELCIT por ser premiada su dramaturgia.

Además la obra fue declarada de interés educativo por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Bs As, de interés cultural por la Secretaría de Cultura de la provincia de Salta y de interés municipal por la Subsecretaría de Cultura y Educación en Tandil.

Junto con el proyecto se lanzó una capacitación gratuita en Spotify a cargo de Gustavo Abichacra, médico especialista en dislexia. Se llama “Dislexia: desafíos y habilidades” y ya alcanzó más de 400 reproducciones en Argentina, Ecuador, España, México y Colombia, entre otros. Disfam Argentina, continúa trabajando por la difusión y conocimiento de la problemática de la dislexia y otras DEA (Dificultades Específicas del aprendizaje).

La propuesta logró cautivar la atención de los medios de comunicación, radios, diarios, programas de televisión alcanzando el objetivo de visibilizar y concientizar acerca de esta realidad. Conmueve, educa e invita a trabajar en equipo por el bien de tantos niños.

Por tal motivo les pido acompañen el presente proyecto de resolución.



*"2025 - Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina"*

Carla Carrizo